

 PLAN DE CONTINGENCIAS





PLAN DE CONTINGENCIAS

1. INTRODUCCIÓN

El plan de contingencia es un documento que recoge una serie de medidas preventivas y de seguridad para reducir los riesgos de contagio por COVID-19 en el servicio de alojamiento y baños árabes que presta CASA BAÑOS DE LA VILLA (CR/CO-00236). Este plan de contingencia servirá para la adecuada puesta en marcha y mantenimiento del establecimiento, y para garantizar la seguridad de nuestros clientes, colaboradores, trabajadores y sus familias.

Estamos actualizando constantemente nuestros procedimientos para seguir rigurosamente las recomendaciones y normativas emitidas por las autoridades sanitarias.

El alojamiento informará al cliente antes de la confirmación de reserva de las condiciones de servicio y medidas de prevención establecidas para su aceptación.

Las medidas informativas que se contemplan son:

- Cartelería con medidas preventivas implantadas en el establecimiento y pautas a seguir por los clientes.
- Indicación de posiciones respetando la distancia de seguridad, medidas de autoprotección (mamparas, mascarillas, guantes, gel desinfectante), a la hora de efectuar el check-in / check-out.
- Plan de Limpieza y desinfección.
- Mantenimiento.
- Baños árabes
- Información sobre teléfonos de emergencia, hospitales y centros de salud.

El alojamiento insta a nuestros clientes a colaborar en el cumplimiento de estas medidas preventivas e higiénicas.

En cuanto a los proveedores de servicios externos del alojamiento, se informará para que, en su caso, cumplan también las medidas en materia de prevención aplicables (distancia de seguridad y uso de mascarilla si no puede mantenerse la distancia de seguridad).

2. REQUISITOS DE SERVICIO

2.1 Recepción

- El establecimiento solicitará en el momento de la confirmación de reserva la aceptación de las medidas de seguridad implementadas en el alojamiento.



PLAN DE CONTINGENCIAS

- La persona encargada de recibir al cliente lo hará con mascarilla, así como el cliente.
- Se evitará contacto directo, manteniendo las distancias interpersonales de seguridad. Para ello el cliente enviará D.N.I. de todas las personas que se van a alojar por correo electrónico a tuhistoria@casabanosdelavilla.com o por WhatsApp al número 616 261 461 a la hora de realizar la reserva para que el registro se haga de forma telemática y se evite el contacto y entrega de documentación. El pago se habrá realizado previamente por transferencia o se realizará a la salida del cliente mediante tarjeta de crédito.
- No se entregará ni habrá disponibles ningún tipo de folletos. Toda la información relativa al destino, restaurantes, atractivos turísticos, visitas, etc., será enviada de forma digital al cliente si este la requiere o bien se le indicara de qué sitios puede descargarla.
- El alojamiento cuenta con solución desinfectante para uso de clientes.

2.2 Alojamiento

Se han aplicado las siguientes medidas:

- Hemos distribuido por nuestras instalaciones papeleras con tapa y pedal para el material desechable.
- La decoración de la habitación se encuentra minimizada por lo que se han eliminado elementos que pueden encontrarse en fotografías previas.
- Todos los elementos han sido previamente limpiados con arreglo a los protocolos de higiene previstos para minimizar los riesgos. La ropa de cama, toallas, sábanas, etc. se ha lavado a más de 60º.
- Las camas están hechas a la entrada, y el resto de textiles (albornoz, toallas, chanclas, doble almohada) colocados adecuadamente para su uso. Se evitará compartir y será preferible el uso individual.
- Se ruega que el deshecho de cualquier pañuelo, mascarilla, etc. se deposite en las papeleras con tapa, minimizando los riesgos de transmisión y de manipulación, ubicadas en los aseos.

2.3 Servicio de restauración, desayuno

- Implantación del buffet asistido. El producto se expondrá perfectamente controlado y aislado y el cliente elegirá qué platos tomará. Será el personal quien se lo sirva.
- Se sustituyen elementos y equipamientos de uso común como vinagreras, saleros, aceiteras, dispensadores de bebidas, azucarillos, etc.). Se utilizarán monodosis.



PLAN DE CONTINGENCIAS

- El personal que atienda el desayuno portará mascarilla siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad con el cliente.
- Todo el material de vajilla se higieniza mediante lavavajillas o equivalente.
- Después de cada servicio se limpian y desinfectan las zonas de contacto, mesa y sillas.

2.4 Zonas comunes

- Los aforos de los distintos espacios comunes están establecidos.
- El establecimiento dispone de solución desinfectante en lugares de paso y en aquellas instalaciones de uso intensivo por clientes.
- Colocación de papeleras de apertura con accionamiento no manual y doble bolsa en su interior.
- Obligación de mantener la distancia de seguridad, o en su defecto el uso de mascarilla.
- Los dispensadores de gel, jabón y secadores se limpian periódicamente atendiendo a su uso.
- Se garantiza la reposición de consumibles (gel hidroalcohólico, jabón, toallas de papel, etc.).
- La capacidad máxima en el ascensor está limitada a una persona o a un grupo familiar. La limpieza se realiza a diario y atendiendo a su uso por parte de los clientes.
- Se ha eliminado la zona de tumbonas en la terraza.

3. REQUISITOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

3.1 Plan de limpieza

El establecimiento ha previsto en este plan cómo se lleva a cabo la limpieza y desinfección teniendo en cuenta a la evaluación de los riesgos identificados.

- La limpieza de la habitación se realiza cuando el cliente haya dejado su habitación garantizando que se han cumplido las medidas higiénico-sanitarias para la limpieza de todas las zonas y en especial en las zonas de mayor contacto (pomos, lavabos, grifería, manivelas, puertas, llaves, mando a distancia). Igualmente, en las zonas comunes se han extremado todos los protocolos para la desinfección del mobiliario y zona de contacto.
- Ventilación diaria de las zonas de uso común en las que haya habido clientes.



PLAN DE CONTINGENCIAS

- La recogida de papeleras de zonas comunes se realiza en condiciones de seguridad, de forma que las bolsas queden cerradas y sean trasladadas al punto de recogida de residuos.
- Para la limpieza se emplean productos desinfectantes autorizados y de probada eficacia. A disposición de los clientes se ha dispuesto gel hidroalcohólico y se recomienda el lavado de manos de manera frecuente.
- No habrá juegos, libros u otros elementos disponibles en el alojamiento.
- Se ruega a los clientes que extremen las precauciones a la hora de traer su propia comida, bolsas, ropa, etc.

3.2 Requisitos en la limpieza de habitaciones

Se ha prestado especial atención a lo siguiente:

- La limpieza y desinfección de las habitaciones contemplan el aireado de la habitación, y la limpieza de toallas, albornoz y lencería de cama a más de 60º.
- Limpieza de toda la habitación: paredes, suelos, espejos y ventanas, muebles, equipos y elementos decorativos y funcionales. Se han eliminado todas las piezas de decoración que no sean esenciales.
- Se pondrá especial atención en las superficies o aquellos equipamientos en los que pueda haber mayor contacto.
- En cuanto al cambio de ropa, las sábanas y demás elementos sucios deben introducirse en bolsas antes de llevarse al punto de recogida de la lavandería. Nos lavamos las manos, limpiamos, nos lavamos las manos y colocamos ropa limpia. No se colocan los recambios hasta que no se haya limpiado y desinfectado la habitación. No sacudimos los textiles sucios ni los colocamos en el suelo, siempre tienen que ir directos a la bolsa. Y hay que lavarlos a más de 60ºC.
- Los colchones se desinfectan tras cada uso, lo mismo que las fundas que se lavan a 60º.
- Cada vez que se acabe con una habitación hay que desechar los guantes y ponerse otros nuevos antes de empezar con la siguiente.
- La persona o personas que se encarguen de la limpieza no entrarán en la habitación hasta que haya salido el huésped, salvo en situaciones de necesidad.
- Todos los enseres de uso en cocina han sido desinfectados y limpiados antes de la entrada de los clientes.

4. REQUISITOS DE MANTENIMIENTO

El mantenimiento del alojamiento se realizará una vez finalizado el servicio de hospedaje, en caso de urgencia el personal o empresa de mantenimiento entrará con mascarilla y guantes, debiendo el cliente ponerse la mascarilla o abandonar la estancia durante la reparación y posterior limpieza. Una vez finalizada la asistencia o reparación, el personal desechará los EPI's y se lavará posteriormente las manos.

El servicio se presta en las mejores condiciones para mantener las medidas preventivas y de seguridad encaminadas a minorar los riesgos, cumpliendo los protocolos obligatorios para asegurar las mejores condiciones de uso a las personas alojadas. Por parte de la casa se han tenido en cuenta y se extreman las medidas de limpieza en todos los elementos, rogando a los clientes que cumplan también las normas y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

5. BAÑOS ARABES

- Si no es posible guardar la distancia de seguridad, es obligatorio el uso de mascarilla en la recepción y vestuarios.
- La fuente de agua y la zona de tetería queda fuera de servicio.
- Durante la sesión de baños árabes se debe mantener la distancia de seguridad, evitar cruzarse con el resto de usuarios y seguir en todo momento las indicaciones del personal.
- Antes de cada masaje, los masajistas se lavarán las manos y antebrazos con gel desinfectante. Después de cada masaje desinfectaremos la camilla y los accesorios utilizados.
- Las aguas de los baños árabes se tratan con bromo, lo que permite una calidad excelente de agua y una seguridad frente a agentes infecciosos, manteniendo su efectividad incluso a altas temperaturas.
- Las aguas circulan a través de filtros purificantes con los productos de higienización y las concentraciones aconsejadas por las autoridades sanitarias.
- Realizaremos una limpieza diaria profunda con desinfectantes autorizados.
- Entre sesiones de baños realizaremos una limpieza de las superficies de mayor contacto: mostrador, taquillas, bancos, pasamanos... con productos desinfectantes.

6. TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

- Emergencias: 112
- Policía local: 957 701 727
- Guardia Civil: 957 540 048
- Parque de bomberos: 957 700 080
- Hospital Infanta Margarita Cabra: 957 021 400
- Salud Responde Andalucía: 955 546 060
- Info coronavirus: 900 400 061 / 955 545 060

7. ¿QUÉ HACER EN CASO DE CONTAGIO?

- Mantenga la calma (es necesario actuar correctamente).
- Si nota síntomas de fiebre, tos o sensación de falta de aire, contacte telefónicamente con el **955 545 060** o **900 400 061**, y permanezca en su habitación.
- Deben seguirse de manera muy eficiente, cualquier recomendación específica dada por las autoridades de salud pública.
- Recuerde la importancia de una buena higiene personal; lávese las manos frecuentemente con agua y jabón; procure no tocarse los ojos, la nariz ni la boca; al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable; evite el contacto con otras personas.
- Una vez finalizada la estancia de una o varias personas infectadas se procederá a una limpieza profunda del establecimiento, cerrando el mismo hasta garantizar su correcta desinfección.